

Formación Agraria. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2018. Cofinanciado por el Fondo Europeo FEADER.

ELABORACIÓN DE JABONES NATURALES Y TERAPÉUTICOS.(*)

FECHAS: 7, 8 y 9 de Mayo de 2018.

ORGANIZA y LUGAR DE REALIZACIÓN: CERSYRA Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla La Mancha (IRIAF). Avda. del Vino 10. Valdepeñas (C. Real). Tel: 926-276681
C. GPS: N 38.77219º W 3.38894º.

PROGRAMA: 24 horas.

DÍA 7 de Mayo (Lunes): de 9:30h a 14:30h. y de 15:30h a 18:30h

Saponificación: Jabones comerciales convencionales VS Jabón 100% natural saponificado.

Tipos de Jabones. Ingredientes Principales: Aceites/mantecas/grasas/ceras/conservante Vit E.

Métodos de Elaboración y Medidas de Seguridad. Prácticas: Elaboración de Jabón de Castilla y Jabones Refundidos.

DÍA 8 de Mayo (Martes): de 9:30h a 14:30h. y de 15:30h a 18:30h

Ingredientes para Jabones Terapéuticos. Prácticas: Jabones Terapéuticos.

Formulación: Empleo de calculadora para el Jabón. **El color en los Jabones 100% naturales.**

Aromatizar un Jabón 100% natural. Decoración en Jabones.

DÍA 9 de Mayo (Miércoles): 9:30h a 14:30h. y de 15:30h a 18:30h

Descripción de Plantas Medicinales y Propiedades. Cómo extraer los principios activos: Olesomacerados y tinturas. **Prácticas:** Elaboración práctica de Jabón en **gel de baño** refundido.

Elaboración práctica de **Jabón/Champú líquido** con tensoactivo natural. **Jabón para lavadora** con aceite usado.

INSCRIPCIONES:

Hasta el 3 de Mayo de 2018. Máximo 20 alumnos.

Las solicitudes se presentarán en cualquier Registro Oficial. Una vez registradas se enviarán escaneadas por la Administración al e-mail

cersyra@jccm.es para ponernos en contacto con los alumnos.

(*) Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que **desarrollen** sus actividades o **presten** sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo **trabajo** se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito”.

